



**Resolución del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de València, de fecha 26 de octubre, por la cual se resuelve el X concurso Jane Addams al Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales que incorpore la perspectiva de género, curso académico 2021-2022**

#### **Antecedentes**

Que por Resolución de fecha 8 de junio de 2022 del decano de la Facultad de Ciencias Sociales (DOGV 06/07/2022) se convocó el X concurso Jane Addams al Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales que incorpore la perspectiva de género.

Que el Jurado -compuesto por Marcela Jabbaz Churba, Inmaculada Verdeguer Aracil, Elena Mut Montalva, Empar Aguado Bloise, Óscar Requena Montes, Vanessa Cordero Gordillo y Encarna Canet Benavent- se reunió el 24 de octubre de 2022 y propuso otorgar el premio a los siguientes trabajos:

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: "Sororidad y emprendimiento femenino", de la estudiante Inés Lambrecht Monter.
- Grado en Trabajo Social: "Percepciones y experiencias del racismo y discriminación de mujeres africanas en la ciudad de Valencia", de la estudiante Ximena Adriana Pardo Fuentes.
- Grado en Sociología y Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración: "Sistema prostitucional como producto de la división sexual del trabajo. Redes que atrapan, redes que anulan voluntades", de la estudiante M<sup>a</sup> Luisa Escribá Crespo, y "Barreras en la prevención del VPH en adolescentes", de la estudiante Claudia González Boluda.

El decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias que le confiere la Resolución de 20 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universitat de València (DOGV 30.05.2022), por la cual se aprueba la delegación de funciones en las vicerrectoras y los vicerrectores, la secretaria general, el gerente y otros órganos de esta Universidad,

#### **RESUELVE**

Otorgar los premios correspondientes al X concurso Jane Addams al Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales que incorpore la perspectiva de género:

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: "Sororidad y emprendimiento femenino", de la estudiante Inés Lambrecht Monter.
- Grado en Trabajo Social: "Percepciones y experiencias del racismo y discriminación de mujeres africanas en la ciudad de Valencia", de la estudiante, Ximena Adriana Pardo Fuentes.
- Grado en Sociología y Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, premio compartido entre los siguientes trabajos: "Sistema prostitucional como producto de la división sexual del trabajo. Redes que atrapan, redes que anulan voluntades", de la estudiante M<sup>a</sup> Luisa Escribá Crespo, y "Barreras en la prevención del VPH en adolescentes", de la estudiante, Claudia González Boluda.

Contra la resolución de concesión, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de su publicación ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien directamente un recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de su publicación.

València, 26 de octubre de 2022

**El decano de la Facultad de Ciencias Sociales**  
(por delegación de la rectora DOGV de 30.05.2022)

Albert Moncusí Ferré

